

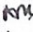
DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.978.294, en calidad de **SECRETARIO GENERAL (E)**, mediante Resolución No. 2024910010000807-6 del 14 de febrero de 2024, facultado legalmente para adelantar todos los trámites relacionados con la actividad contractual de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, en virtud de lo establecido en la Resolución No. 20218000013040-6 del 16 de septiembre de 2021, designo como supervisor para efectos de la liquidación y demás tramites poscontractuales del contrato relacionado a continuación, a la Profesional especializada código 2028 grado 19 de la Subdirección de Tecnologías de la Información **CLAUDIA CONSTANZA CLEVES REINOSO**, en virtud de la solicitud realizada mediante memorando con radicado No. 20241500000019393 de fecha 27 de febrero de 2024, suscrito por la Doctora Elsa Patricia Lozano Guarnizo, en calidad de Directora de Innovación y desarrollo (E):

CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA REAL DE TERMINACION
157	2023	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Superintendencia Nacional de Salud	20/10/2023	26/01/2024

En desarrollo de la función de supervisión, deberá cumplir las obligaciones indicadas en los contratos, Manual de Contratación y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Superintendencia Nacional de Salud, para efectos de la liquidación del contrato y demás trámites poscontractuales a que haya lugar.


DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretario General (E)

Revisó: Nidia Esperanza Samacá Contreras – Coordinadora Grupo de Gestión Poscontractual. 
Elaboró: Adriana Perdomo Quintero– Profesional Especializado Grupo de Gestión Poscontractual.